

## NORMAS PARA EL ENVÍO DE LAS COMUNICACIONES

1. Solo se admitirán las comunicaciones enviadas a través de la página web de la jornada:  
<https://www.seguridadpaciente.com/2023>
2. Cada comunicación podrá estar firmada por un máximo de 6 autores y podrá ser presentada por cualquiera de los autores, con el requisito de estar inscrito en la jornada. Las comunicaciones no podrán ser presentadas por personas diferentes a los autores.
3. Un mismo autor no podrá defender más de tres comunicaciones, aunque sí podrá aparecer como autor en tantas como desee.
4. Todos los autores deberán explicitar si existe conflicto de interés.
5. El autor debe elegir el **área temática** de entre las siguientes:
  - Formación, cultura de seguridad y gestión organizativa.
  - Gestión de riesgos e incidentes relacionados con la atención sanitaria.
  - Uso seguro de la medicación.
  - Prevención de la infección relacionada con la atención sanitaria.
  - Seguridad del paciente en los cuidados.
  - Participación del paciente en su seguridad.
  - Identificación inequívoca, seguridad en los trasposos asistenciales, comunicación efectiva,...
  - Otros
6. El idioma de presentación de los trabajos será el castellano.
7. El resumen de los trabajos debe ser estructurado de la siguiente manera en función de la modalidad de la comunicación a enviar:
  - **Originales/ Estudios sobre la seguridad del paciente** (incluyen estudios e investigaciones sobre aspectos relacionados con la seguridad del paciente en el ámbito de los servicios de salud y la comunidad):
    - a. Objetivos
    - b. Material y métodos
    - c. Resultados
    - d. Discusión / conclusiones
  - **Experiencias para la mejora de la seguridad del paciente** (incluyen actividades, proyectos o protocolos/guías/checklist diseñados y/o implementados para mejorar la seguridad en la atención a los pacientes):
    - a. Descripción del problema
    - b. Análisis
    - c. Propuestas de mejora, planes de acción
    - d. Resultados conseguidos
  - **Casos que enseñan** (son incidentes de seguridad con daño y sin daño que hemos analizado con herramientas de aprendizaje (protocolo de Londres, espina de pez de Ishikawa, análisis de barreras...) y que nos aportan un aprendizaje para nuestro trabajo para mejorar la seguridad del paciente en atención primaria):
    - a. Descripción del caso
    - b. Análisis realizado
    - c. Conclusiones/ aprendizaje

- **Proyectos de mejora sobre seguridad del paciente** (incluyen protocolos o planes de mejora a implementar en un futuro próximo sobre aspectos relacionados con la mejora de la seguridad del paciente en el ámbito y contexto actual de la atención primaria):
    - a. Descripción del problema/Análisis para el problema planteado
    - b. Objetivo/s a conseguir
    - c. Metodología a aplicar
    - d. Resultados esperables
8. El espacio para el resumen será de 3.000 caracteres con espacios incluidos.
  9. No se admitirán cuadros, figuras o gráficos en el resumen.
  10. No debe indicarse la procedencia del estudio (centro de salud, área de atención primaria, ciudad, comunidad) en el título ni en el texto del resumen y se intentarán evitar alusiones en el texto que permitan localizar el emplazamiento del estudio en aras de respetar el anonimato de las comunicaciones a evaluar.
  11. Dado el carácter especializado de esta jornada y su vocación de lugar donde compartir las aportaciones para una atención más segura lo más ampliamente posible, se aceptarán trabajos de interés para la seguridad del paciente en atención primaria que hayan sido publicados por los autores en revistas científicas o presentados en congresos anteriores.
  12. Como en años previos se admitirá la presentación de los “Casos que enseñan” para todos los profesionales. En el caso de que se trate de profesionales en formación, estos deberán indicarlo en el formulario de inscripción ya que podrán optar a uno de los reconocimientos específicos de la jornada.
  13. Una vez enviado el resumen, la secretaría técnica enviará un acuse de recibo con la notificación de la recepción al correo electrónico indicado por la persona que hace el envío.
  14. El Comité Científico se reserva el derecho a valorar o no las comunicaciones que no vengán presentadas según la estructura indicada o cuyos contenidos no tengan relación con la seguridad del paciente en atención primaria.
  15. En caso de no autorizar la publicación de su trabajo en la web de la Jornada, en la web de las Sociedades Científicas colaboradoras y en el blog Sano y salvo (semFYC), el autor principal deberá indicarlo enviando un correo específico a la secretaria técnica.
  16. Se reconocerán las tres mejores comunicaciones de la jornada: la mejor comunicación oral larga, la mejor comunicación oral breve y el mejor trabajo de la sección “Casos que enseñan” defendido por profesionales en formación, para lo que deberán marcar si quiere que su comunicación opte al reconocimiento. Además, cada una de ellas será premiada con 2 inscripciones gratuitas para la siguiente Jornada presencial de Seguridad del Paciente en Atención Primaria. En caso de ser ganador de algún premio y no hacer uso del mismo, dispondrá de otro año para beneficiarse del premio (vigencia: 2 años).